



Coajonitos

N.º 174

Recibido en 16 junio

Para justificar debi-
damente que la moda riza
posa D. de Albará su-
ta, condiciones, Reglamen-
tarias para hacer el ex-
pósito Fernando Manuel Vico,
Elvrig, encontrado en ese
termino segun me comu-
nicó el Sr. Juez municipal
en oficio recibido ayer, se
hace preciso que la inte-
retada remita a esta
Direccion en el termino
mas breve una certifica-
cion visada por el Sr. Al-
calde y por el Sr. Cura
Planeso, de su buena con-
ducta; y otra del médico
que la visite en la que

haya concurrido sus buenas
condiciones físicas para
la lactancia, pues de lo
contrario esta Dirección
no podrá autorizar que
continúe la Rosa Dolz
con el exposito referido.

Dios que. a. V. m. d. a.
Castellón 5 Junio 1849

El Director,

P. O.
Benito Gavió

Alcalde de Villafanes